

San Francisco del Rincón, Gto. A 24 de Agosto del 2022
Oficio Circular Número 691/S.H.A./2022.
Asunto: CORDIAL INVITACIÓN

C. LEONARDO BECERRA TORRES
PRESIDENTE DEL CLUB SOCIAL
“CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO”
PRESENTE:

El que suscribe Lic. Pascual Sánchez Muñoz; en mi carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, por instrucción del Lic. Alejandro Antonio Marún González, Presidente Municipal de la Ciudad de San Francisco del Rincón; y en seguimiento al acuerdo recaído por el pleno del H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria número 1,285; celebrada en fecha 09 de Agosto del 2022, dentro del desahogo del Décimo Primer Punto de la Orden del Día, con fundamento en lo señalado por el **Artículo 9 y 12 fracción II del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, me permito hacerle una cordial invitación, a formar parte del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de San Francisco del Rincón, el cual, será el Órgano encargado de coordinar las políticas y acciones del Gobierno Municipal en materia de Mejora Regulatoria en el Municipio.**

Agradeciendo su valiosa participación y de no existir inconveniente de su parte, le solicito de la manera más atenta, hacer llegar su respuesta, así como la designación de su respectivo suplente, lo anterior, **antes del día 08 de Septiembre de la presente anualidad** al despacho de la Secretaría a mi digno cargo, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con el procedimiento establecido en el ordenamiento legal en cita.

Sin más por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor, reiterándole de mis consideraciones la más alta de las distinguidas.

ATENTAMENTE

“Nuestro Impulso Eres Tú”

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO